



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	217	
Fecha	2016/12/31	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 1-2014: Hechos Cumplidos: Se establece que los servicios de correo postal prestados al Fondo por la empresa Servicios Postales Nacionales durante el periodo del 23 al 28 de diciembre 2014 por valor de \$22.076.329, fueron prestados sin existir un contrato que respalde la prestación del servicio y por consiguiente el correspondiente pago, por lo que se configura un hecho cumplido.	Desconocimiento o desatención de la normativa indicada "Art. 16 del Decreto 3036 de 2013".	Capacitación	Capacitar a los supervisores	Unidad	1	2015/12/01	2016/02/25	13	1	GIT Licitaciones y Contratos mediante correo electrónico del 23/06/2016 informa que se realizaron las capacitaciones a los supervisores el 18 y 25 de febrero de 2016, se adjunta invitación, listados de asistencia y contenido temático. Esta actividad se reportó como cumplida en el reporte con corte a 30 de junio de 2016.
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 2 - 2014: Reporte Cuenta Anual en SIRECI. Se estableció que no fueron reportados a la CGR en el formato F5 rendido en el aplicativo SIRECI los contratos números 259, 264, 267, 273 y 294 que ascienden a \$1,664 millones (fuente rendición cuenta SIRECI).	Debilidades en los controles al proceso de rendición de cuentas e informes al ente de control e incumple las normas citadas ocasionando falta de confidencialidad y omisión de la información, lo que puede dar lugar a un proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.	Revisión previa	Aperturar carpeta que contenga los envíos de esta información y revisar previamente la concordancia del informe reportado.	Unidad	4	2015/12/01	2016/10/31	48	4	GIT Licitaciones y Contratos en correos del 29/01, 23/06, 27/06 de 2016 y 20/01/2017 informan que: Se aperturó carpeta digital y física (Reportes SIRECI - G. Contractual), que contiene los reportes realizados al SIRECI para los periodos IV-2015, I,II y III-2016 y revisión de la información reportada.
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 1. Cantidades de obra y rendimientos de materiales en APU - Contrato de Obra No. 219 de 2015 (D) El Fondo Rotatorio del MRE suscribió el contrato de obra No. 219 con el Consorcio WF, con el objeto de realizar "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIONES DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO EN BOGOTÁ D.C Y CARTAGENA DE INDIAS D.T y C...	Omisión del cumplimiento del deber funcional de realizar una correcta y permanente vigilancia a las obligaciones contractuales del contratista, a través de Supervisor e Interventor, revisar los documentos y facturas presentadas por el contratista.	Capacitación	Capacitar a los supervisores de contratos haciendo énfasis en las responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias.	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 1. Cantidades de obra y rendimientos de materiales en APU - Contrato de Obra No. 219 de 2015 (D) ...En visita al sitio de las obras realizada por la CGR, se observaron diferencias en cantidades de obra.	Omisión del cumplimiento del deber funcional de realizar una correcta y permanente vigilancia a las obligaciones contractuales del contratista, a través de Supervisor e Interventor, revisar los documentos y facturas presentadas por el contratista.	Minuta	Introducir en la minuta contractual, dentro de las obligaciones del supervisor: "la obligación de realizar verificación en sitio, cuando se trate de contratos de obra o de convenios".	Unidad	1	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Licitaciones y Contratos

5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 2. Supervisión. Se evidenció deficiencias en la supervisión, en el sentido de no realizar un control adecuado por parte de las personas encargadas de esta función en los Contratos 055, 182 y Convenio 048.</p>	<p>Debilidades en las actividades y funciones de la supervisión, lo cual generó inconsistencias en la fecha real de inicio de los contratos e inobservancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p>	Capacitación	<p>Capacitar a los supervisores de contratos haciendo énfasis en las responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias.</p>	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 2. Supervisión. Se evidenció deficiencias en la supervisión, en el sentido de no realizar un control adecuado por parte de las personas encargadas de esta función en los Contratos 055, 182 y Convenio 048.</p>	<p>Debilidades en las actividades y funciones de la supervisión, lo cual generó inconsistencias en la fecha real de inicio de los contratos e inobservancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p>	Notificación	<p>Incluir en las notificaciones a los supervisores la fecha de inicio y finalización del contrato, para que se pueda dar estricto cumplimiento a la ejecución.</p>	Unidad	1	2017/01/01	2017/03/30	12		GIT Licitaciones y Contratos
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 3. Estudios Previos Convenio Interadministrativo 048 de 2015. Se omitió la exigencia de una cuenta exclusiva para el manejo de los recursos, se pusieron en riesgo la destinación de los dineros y el cumplimiento de las obligaciones con cargo al convenio, así como el adecuado control administrativo y financiero de los mismos.</p>	<p>Debilidades de control, en la revisión y aplicación de los requisitos establecidos en los estudios previos en el momento de la realización de la minuta de los convenios, los cuales son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato.</p>	Capacitación	<p>Capacitar al Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos sobre el manejo y uso del Manual de Contratación y Formatos internos.</p>	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 3. Estudios Previos Convenio Interadministrativo 048 de 2015. Se omitió la exigencia de una cuenta exclusiva para el manejo de los recursos, se pusieron en riesgo la destinación de los dineros y el cumplimiento de las obligaciones con cargo al convenio, así como el adecuado control administrativo y financiero de los mismos.</p>	<p>Debilidades de control, en la revisión y aplicación de los requisitos establecidos en los estudios previos en el momento de la realización de la minuta de los convenios, los cuales son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato.</p>	Seguimiento	<p>Mediante Acta se adelantará seguimiento trimestral, de revisión de los Estudios Previos y contratos antes de su perfeccionamiento y publicación en el SECOP II</p>	Unidad	4	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Licitaciones y Contratos
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 4. Recaudo valor pasaportes Valle del Cauca. (IP). El FRMRE suscribió convenio interadministrativo número 09 del 29 de junio de 2011 con la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, estableciendo como objeto anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes con zona. Realizada la conciliación del recaudo por parte del FRMRE este estableció un faltante.</p>	<p>La Gobernación no justificó la totalidad de faltantes de dinero presentado frente a los documentos despachados, ni las anulaciones de las operaciones de pago en el datafono, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.</p>	Seguimiento	<p>Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda</p>	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48		Oficina Asesora Jurídica

10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 5. Recaudo valor pasaportes Gobernación de Sucre (IP). El Fondo Rotatorio del MRE suscribió convenio interadministrativo número 015 del 28 de diciembre de 2010 con la Gobernación del Departamento de Sucre, con el objeto de anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del Fondo Rotatorio del MRE, estableció un faltante.</p>	La Gobernación no justificó los faltantes de dinero frente a los documentos despachados, determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificación efectuada, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48		Oficina Asesora Jurídica
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 6. Recaudo valor pasaportes Gobernación de Antioquia. (IP). El Fondo Rotatorio del MRE suscribió el convenio interadministrativo número 022 del 6 de noviembre de 2013 con la Gobernación de Antioquia, estableciendo como objeto anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del Fondo Rotatorio del MRE se estableció faltante.</p>	La Gobernación no justificó los faltantes de dinero frente a los documentos despachados, ni las anulaciones de las operaciones de pago en el datafono determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificación efectuada, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48		Oficina Asesora Jurídica
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 7. Recaudo valor pasaportes Gov. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (IP). El FR suscribió convenio interadministrativo número 014 del 28 de diciembre de 2010 con la Gob. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el objeto de anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del FRMRE se estableció faltante.</p>	La Gobernación de San Andrés no justificó la totalidad de faltantes de dinero determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificaciones efectuadas, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48		Oficina Asesora Jurídica
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 8. Presentación y Revelación Recursos al Exterior. En las notas específicas de la cuenta de depósito en instituciones financieras, el Fondo Rotatorio del MRE no realiza una adecuada revelación de saldos mínimos exigidos conforme la naturaleza y las características sobre el manejo de los recursos en dichas cuentas.</p>	Ausencia de controles asociados a las actividades de proceso contable; lo que afectan la calidad e integridad de la información contable y en especial la elaboración de los Estados Contables y demás informes	Informe	Este hallazgo no es procedente, en razón a que el SIF Nación no cuenta con la parametrización de cada una de las cuentas bancarias de las misiones diplomáticas y consulados de Colombia en el exterior. Por otra parte, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, controla el uso y la legalización de los	Unidad	1	2017/01/31	2017/03/31	12		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9. Reintegros de Recursos no Comprometidos - Gastos al exterior. Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares reconocieron la obligación de la devolución de los recursos no comprometidos en la rendición de la cuenta, el FR del MRE no registró en su contabilidad el derecho de los reintegros no ejecutados al 31 de diciembre de 2015.	Se estaría excluyendo el control contable por el manejo y control administrativo a través del aplicativo SISE, siendo estos totalmente independientes; no obstante que el SISE brinde los controles propios de la ejecución y destinación del recurso de conformidad con el acto administrativo que los autorizó.	Informe	El Grupo Interno de Trabajo Financiero y de Servicios al Exterior, entregará mensualmente el informe de los reintegros de las misiones diplomáticas y consulares para su correspondiente registro.	Unidad	12	2017/01/31	2017/12/31	48		Grupo Interno de Trabajo Financiero y de Servicios al Exterior
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9. Reintegros de Recursos no Comprometidos - Gastos al exterior. Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares reconocieron la obligación de la devolución de los recursos no comprometidos en la rendición de la cuenta, el FR del MRE no registró en su contabilidad el derecho de los reintegros no ejecutados al 31 de diciembre de 2015.	Se estaría excluyendo el control contable por el manejo y control administrativo a través del aplicativo SISE, siendo estos totalmente independientes; no obstante que el SISE brinde los controles propios de la ejecución y destinación del recurso de conformidad con el acto administrativo que los autorizó.	Contabilización	El GIT de Contabilidad, contabilizará el informe mensual enviado por el GIT Financiero y de Servicios al Exterior.	Unidad	12	2017/01/31	2017/12/31	48		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 10. Inventario - Materiales para la prestación de servicios. El procedimiento que realiza la entidad, para el registro de los inventarios no se ajusta al estricto cumplimiento de la descripción y dinámica de la cuenta que establece el Catalogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.	Ausencia de controles asociados a las actividades del proceso contable	Generación de Reportes	Almacén solicitará a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología la generación de tres reportes mensuales (anulados, utilizados, sin utilizar) que corresponden a cada tipo de documento valor (pasaportes y visas)	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Almacén
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 10. Inventario - Materiales para la prestación de servicios. El procedimiento que realiza la entidad, para el registro de los inventarios no se ajusta al estricto cumplimiento de la descripción y dinámica de la cuenta que establece el Catalogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.	Ausencia de controles asociados a las actividades del proceso contable	Contabilización	Elaboración de comprobantes contables de acuerdo a los reportes entregados por almacén	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

18

FILA_18

1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		<p>Hallazgo 11. Cantidades de inventarios (D). En cuanto al proceso de depuración la entidad no suministró el procedimiento que realizó para retirar de las bases de datos las existencias y proceder a ajustar contablemente la baja de las cantidades y de los valores totales. Esto conlleva a que se estaría afectando las existencias de inventarios, sin el soporte idóneo para su registro,...</p>	<p>No hay controles para verificar la consistencia de la información generada por los aplicativos SIAD al SICEP y al SITAC así como no practicar periódicamente pruebas selectivas y confrontarlas con las bases de datos a los movimientos de entradas y salidas de almacén.</p>	Depuración	Se procederá a la depuración y se presentará al Comité de Sostenibilidad Contable para su aprobación.	Unidad	1	2017/01/01	2017/04/30	16		GIT Almacén
1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		<p>Hallazgo 12. Costo de Ventas Prestación de servicio. Debilidades en el registro de los costos de prestación del servicio de expedición de pasaportes en las cuentas correspondientes, quedando registrados en los gastos, en la cuenta 51.11.21 impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, tal como se expresa en las notas específicas.</p>	<p>Ausencia de un sistema de costos que permita un adecuado registro de los costos asociados a la prestación del servicio de expedición de pasaportes.</p>	Reporte	Solicitar Reporte Mensual a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología, que contenga el costo de ventas por documento en el momento de la personalización, con el fin de realizar la reclasificación respectiva.	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

FILA_19

19